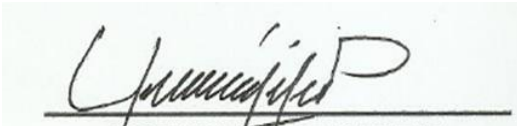


								
		OBJETIVOS DEL SG - SST					Código: SG-SST23 Vigencia: 18/07/2025 Versión: 05	
Intención de la política	Objetivo	Indicador	Qué se va a hacer	Meta	Frecuencia	Recursos	Responsable	Cuándo se finalizará
•Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir los incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, lesiones y deterioro de la salud.	Registrar y analizar el comportamiento de las estadísticas de la accidentalidad para desarrollar actividades de promoción y prevención durante el 2025	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes XXX, se presentaron XXX Accidentes de trabajo	1. Capacitaciones orientadas a la prevención de los accidentes laborales, enfocados en los riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores, en cada una de las usuarias 2. Actas de compromiso con los trabajadores re incidentes, (A partir de 2 accidentes laborales)	0,75	Mensual	Recursos Administrativos, técnicos, tecnológicos y financieros ver presupuesto SST	Directora, coordinadora y analistas SST	Cuando se logre una disminucion del 5% de frecuencia y sevridad respecto al año anterior
		Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes * número de días cargados en el mes / número de trabajadores en el mes *100		3,7	Mensual		Directora, coordinadora y analistas SST	
		(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/ Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año *100		0	Anual		Directora, coordinadora y analistas SST	
	Registrar y analizar el comportamiento de las estadísticas de la enfermedad laboral, para desarrollar actividades de promoción y prevención durante el 2025	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio total de trabajadores en el período "Z") * 100.000	1. Capacitaciones orientadas a la prevención de enfermedades laborales, enfocados en los riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores, en cada una de las usuarias. 2. Seguimiento oportuno de los casos iniciales con síntomas, que podrían convertirse en enfermedad laboral. 3, implementacion de PVE osteomuscular.	1,3	Anual		Directora, coordinadora y analistas SST	Al finalizar el año en curso y posterior revision de resultados para definir nueva meta para el siguiente año.
		(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio total de trabajadores en el período "Z") * 100.000		0,2	Anual		Directora, coordinadora y analistas SST	
	Realizar análisis de ausentismo por causa medica identificando si es generado por enfermedad común o ATEL (accidente de trabajo - enfermedad laboral) durante el 2025.	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) *100	1. Capacitaciones orientadas a la prevención de enfermedades laborales, enfocados en los riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores, en cada una de las usuarias. 2. Campañas orientadas a fomentar estilos de vida saludable.	12,1	Mensual		Directora, coordinadora y analistas SST	Cuando se logre una disminucion del 10% de frecuencia y sevridad respecto al año anterior
	•Asegurar la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, además de determinar métodos de control efectivos para promover la eliminación de peligros y reducción de los riesgos para la SST, la prevención de daños materiales a la propiedad y todos aquellos daños que puedan generar impacto negativo al medio ambiente y la comunidad en general.	Identificar y definir los controles prioritizados de la identificación de peligros valoración de riesgos y controles de esta durante el año 2025	Nº de medidas de control ejecutadas de los peligros y/o riesgos prioritizados/ Nº total de medidas de control de los peligros y/o riesgos prioritizados *100	Continuar con la implementación del PESV, el PVE para riesgo biomecánico, el programa de estilos de vida slaudable, las estrategias derivadas de los resultados de la aplicación de la batería de RX psisococial, la ejecución de los EMO, entre otros	90%		Semestral	Directora, coordinadora y analistas SST
•Promover la participación y consulta de los trabajadores en el desarrollo, planificación, implementación, desempeño y las acciones para el mejoramiento de la seguridad y salud en el trabajo.	Promover las actividades de promoción y prevención relacionadas con el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo durante el 2025	(# total de capacitaciones del plan de capacitación en un periodo "z" / Plan total de capacitación en un periodo "z") * 100	1. Capacitaciones orientadas a la prevención de enfermedades laborales, enfocados en los riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores, en cada una de las usuarias. 2. Seguimiento oportuno de los casos iniciales con síntomas, que podrían convertirse en enfermedad laboral. 3. Implementaciópñ del PESV 4. Continuar con el PVE para RX Biomecánico 5. Continuar con el programa de estilos de vida saludables	100%	Mensual	Recursos Administrativos, técnicos, tecnológicos y financieros ver presupuesto SST	Directora, coordinadora y analistas SST	Al finalizar el año en curso y posterior revision de resultados para definir nueva meta para el siguiente año.
		(numero total de actividades de los programas en un periodo "Z" / numero total de actividades de programas ejecutadas en un periodo "Z") * 100		90%	Anual		Directora, coordinadora y analistas SST	
	Cumplir con la ejecución de las actividades que promuevan el cumplimiento de los objetivos, las metas y actividades del plan de trabajo durante el 2025	(# de actividades realizadas en el periodo / # de actividades propuestas en el periodo) x 100	6. Continuar con la fomración de brigadas de emergencia, COPASST y COCOLA	90%	Mensual		Directora, coordinadora y analistas SST	

•Cumplir con los requisitos legales aplicables, otros requisitos y demás que suscriba la compañía.	Cumplir con la legislación vigente en seguridad y salud en el trabajo durante el 2025.	(Numero total de normas legales en Seguridad y Salud en el trabajo (SST) cumplidas / numero total de normas legales en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a cumplir) * 100	Para cada capacitación se relacionará, el requisito legal de cumplimiento en el soporte de asistencia. Actualización trimestral de la matriz de requisitos legales garantizando el cumplimiento de los mismos.	100%	Anual	Directora, coordinadora y analistas SST	teniendo en cuenta que la normatividad se actualiza constantemente, este objetivo se revisara continuamente.
•Implementar acciones, preventivas, correctivas y de mejora eficaces que conlleven a proteger la seguridad, salud de todos los trabajadores mediante la planeación, ejecución, evaluación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los factores de riesgo propios de la operación, con el fin de minimizarlos y controlarlos.	Mejorar de manera significativa la eficacia del Sistema de Gestión y el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa mediante acciones de mejora continua. Asegurar la eficacia de las acciones correctivas, preventivas y de mejora durante el 2025	(Total de acciones cerradas de manera eficaz resultantes de las investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales e inspecciones de seguridad cerradas satisfactoriamente / Total de acciones resultantes de las investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales e inspecciones de seguridad) * 100	1. Seguimiento mensual de las acciones correctivas, preventivas y de mejora derivadas de auditorias internas y externass, revision por la dirección, investigación de Atgraves, informes de mediciones higienicas y sus respectivos cierres.	85%	Semestral	Directora, coordinadora y analistas SST	Al cierre de cada uno de los hallazgos.
 HERNAN VELEZ PAREJA Firma Representante Legal							